Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 25 de marzo de 2020

Nota DOC/DA Nº 413/2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mí consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNC N° 4195/2020** correspondiente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2020 "ADQUISICIÓN URGENTE DEL MEDICAMENTO VEMURAFENIB 240 MG Y COBIMETINIB 20 MG" – I.D. Nº 374.340,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a las siguientes observaciones:

Referente al **Punto 1,** el proceso mencionado más arriba no contempla anticipo alguno, por un error involuntario de tipeo se ha seleccionado en el SICP anticipo del 3%, cunado dicho porcentaje solo contempla para el Mantenimiento de Oferta.

Con respecto al **Punto 2,** el motivo por el cual se ha retrasado la comunicación del proceso en el SICP, se debió a que dicho Contrato fué firmado en fecha 20/02/2020 con un Informe de la Dirección de Presupuesto la cual abalaba Disponibilidad Presupuestaria del proceso, respaldo suficiente para la firma del mismo, posteriormente se aguardó a la emisión del CDP/2020 y una vez obtenido, se recepciona los antecedentes en este Departamento en fecha 12/03/2020, es por ello que la comunicación se realiza en fecha 12/03/2020.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.